

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo de un número mensual
de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.
150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.
En Prov. 2 mes. trimestre, 6. Uit. y Est. 11

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administración
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte de pago de la música que expone D. A. Romero, Capellanes, 1

AÑO XXXVI. NUM. 9793

MADRID MARTES 13 DE ENERO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

LOS GUIPUZCOANOS

FERRERÍA FINA
Arenal, 25.

CEPA DE MACON.

Esquisto vino de mesa de Francisco Gil de Heus,
Lora, 4.
Parfumerie fins et articles pour la toilette. — 4. PRECIADOS, 4.

ÚLTIMA NOVEDAD EN PAPEL FANTASIA PARA
Cartas, á precios económicos. Artículos para regalo.
Establecimiento de V. Buj. Mayor, 76 y 78.

ELIN R DE TRIVIÑO E HIJOS. ALCALA. 49. 12 rs. franco

ROMERO. MUSICA, PIANOS, ORGANOS, CAPELLANES 40

SE CEDEN ELEGANTES HABITACIONES EN LA CALLE
de Alcalá. Bazon, Sevilla, 8. perfumería.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 12 DE ENERO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana á la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Nueva-York, 11.

Segun despachos de Méjico, el gobierno ha modificado el derecho sobre el timbre y los impuestos sobre las mercancías, á fin de dar satisfacción á los deseos de las clases mercantiles.

Constantinopla, 11.

Ayer salió con dirección á Londres Hassaufim, encargado de una misión extraordinaria del sultán.

Se asegura que debe pedir al gobierno británico que fije de una manera categórica el plazo dentro del cual las tropas inglesas abandonarán á Egipto.

Berlin, 11.

En toda Alemania se observa un movimiento de simpatía en favor de España con motivo del desastre que affige á una parte de Andalucía.

Ha producido muy buen efecto el llamamiento á todas las clases de la sociedad para que contribuyan al socorro de las víctimas, dirigido por la junta de auxilios que se ha constituido en Berlín.

Londres, 12.

El Standard asegura hoy que Francia va á dirigir un ultimatum á China.

Añade que en el caso de que el Celeste Imperio no lo acepte, Francia hará una declaración de guerra en regla.

El concierto que en el elegante Salon-Romero y á beneficio de las víctimas de los terremotos, dió anoche la asociación de Profesores y Aficionados á la música, bajo la protección de S. M. la reina, fue uno de los mejores que se han celebrado.

La egregia y caritativa señora y sus augustas hermanas doña Isabel y doña Eulalia, vistiendo elegantísimos trajes, honraron la función con su presencia, desde el principio al fin, y multitud de distinguidas damas y de hombres eminentes formaban casi en total el numeroso público reunido en el salon.

Once números tenía el programa, y todos ellos ejecutados con verdadero acierto, fueron extraordinariamente aplaudidos.

Los Sres. Lopez Almagro, Ovejero y Zabalza fueron felicitados cordialmente: el primero por su serenata *non ti destare*; el segundo, por su terceto *anima Christi*, de verdadera unión religiosa; y el último, por sus seis lindísimas *Escenas campestres*.

Las ya verdaderas artistas, señoritas Diaz (doña Concepcion y doña Carmen), Echevarria y Chevallier, profesoras de piano; Romero, Garcia Cabrero, Garcia Conde, Diaz, y la notable

señorita Perez (doña Vibiana), pensionada que fué y mereció serlo—de la diputacion de Avila, en el canto, merecieron generales aplausos, y fueron obsequiadas con *bonquets*.

A su vez, los señores Blasco, que cantó como pocas veces su ópera, la gran romana de Meyerber *El Trapesista*; Mateos, el *animo Christi*; y Lanuza, Torá, Cue Jar, Gonzalez Albuñana, Benáiges, Beck y el maestro Martin en el instrumental, fueron tambien muy aplaudidos.

Al despedirse las reales personas del Sr. Romero, que les hizo los honores con la mas esquisita distincion, S. M. tuvo á bien elogiar la belleza y las inmejorables condiciones acústicas de su espacio salon, y ordenarle que diese las gracias á todos los artistas de uno y otro sexo, manifestándoles en su nombre que habia quedado muy satisfecho del concierto.

La infanta doña Isabel tuvo á bien, asimismo, informarse del Sr. Romero del origen y organizacion de esta provechosa sociedad; y en su calidad de inteligentísima en el arte musical, hizo cumplido elogio de los pianos, uno de Erard y otro alemán, y del armonium que se habian empleado en la sesion.

El señor gobernador civil estuvo en el local desde mucho antes de comenzar la función, hasta que despidió á S. M. y A. A. R. R.

El resultado del beneficio fue, en fin, tan satisfactorio como era de esperar; y el Sr. Romero, que habia satisfecho ya los gastos ocurridos, añadió tambien, de su bolsillo, el donativo de 200 pesetas.

Esciben de Trujillo que en breve se solicitará la concesion de un ferro-carril económico de Mérida á Navalmaral, con un ramal á Logrosán, cuyo presupuesto no baja de 87 millones de reales.

Desde hace unos dias, segun observan los granadinos, retrasa el sol su salida, apareciendo á las ocho, en vez de las siete y cuarenta minutos que anuncia el Calendario. Discutiendo sobre este retraso *El Defensor* de Granada, sospecha si la Sierra Nevada habrá elevado su imponente mole sobre su nivel ordinario.

En el día de ayer han sido remitidos á Granada, á disposicion del muy reverendo arzobispo de aquella diócesis, 120 trajes completos, la mayor parte para niños, que S. A. la princesita de Asturias, envia para que aquel prelado, de acuerdo con los señores curas y alcaldes, los distribuya donde sean más necesarios en las desgracias presentes.

Algunos de estos trajes habian sido hechos por S. M. la reina, dedicando momentos de ocio á la caritativa tarea de buscar medios de aliviar la desgracia allí donde se presente.

Ha sido aceptada por los señores Moret y Balacart y otros la invitacion que los representantes de los partidos socialistas y anarquistas les han dirigido para discutir con ellos sus principios politico económicos.

El célebre peñasco que domina al pueblo de Frigiliana (Málaga), ha alterado su posición, amenazando caer sobre el pueblo. La sierra ha experimentado grandes desprendimientos.

No hace aun ocho dias que nuestro colega *La Union*, bien informado, abogaba por la supresion de los lauzes de pesca, que se conocen con el nombre de *el bou*.

Asesorada *LA CORRESPONDENCIA*, puede asegurar que la instancia recientemente presentada en el ministerio de Marina por más

de cincuenta pescadores matriculados de la comandancia de marina de Mataró, contra ese sistema de pesca, será favorablemente informada.

Si en igual sentido se resuelve el acuerdo estarán de enhorabuena nuestros pescadores.

El distinguido auxiliar del ministerio de Hacienda, Sr. Zapater, se ha encargado de la secretaría particular del subsecretario de dicho ministerio.

A 841864 pesetas ascendió el día de haber que los empleados del municipio ceden á favor de las víctimas de Andalucía, respondiendo á la suscripcion iniciada.

Los expresados funcionarios han recibido un expresivo voto de gracias por su desprendimiento y generosidad, voto que se acordó por unanimidad en la última sesion pública, á propuesta del Sr. Pate.

Un nuevo tomo de las obras de D. Pedro A. de Alarcón ha puesto á la venta la colección de escritores castellanos. Contiene *El Capitán Veneno*, seguido de la *Historia de mis libros*, que el Sr. Alarcón acaba de publicar en la *Ilustración Española y Americana*.

Las expediciones de los buques-correos franceses de la línea indo-china, que han de enlazar en Singapur con los españoles que van de este puerto á Manila, saldrán este año en las fechas siguientes:

- Enero. — Día 14 de Madrid, 16 de Barcelona y 18 de Marsella.
- Febrero. — 11, 13 y 15 respectivamente.
- Marzo. — 11, 13 y 15.
- Abril. — 8, 10 y 12.
- Mayo. — 20, 22 y 24.
- Junio. — 17, 19 y 21.
- Julio. — 15, 17 y 19.
- Agosto. — 12, 14 y 16.
- Septiembre. — 9, 11 y 13.
- Octubre. — 7, 9 y 11.
- Noviembre. — 18, 20 y 22.
- Diciembre. — 16, 18 y 20.

Los buques de la línea de Marsella á Nueva, con escala en Mahá, La Reunion, Mauricio, Adelaida, Melbourne y Sydney, seguirán saliendo los miércoles cada cuatro semanas, á contar desde el 14 de enero.

Por telegrama nos dicen hoy de Sanficar de Barrameda que el domingo 25 del actual torreará en la plaza de dicha ciudad el espada Herminio cuatro toros. Los productos de esta corrida se destinan á las víctimas de los terremotos en Andalucía.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que la antigüedad del nombramiento de ingeniero jefe de obras públicas de la isla de Cuba, D. Manuel Iribas, se cuente á partir del 18 de marzo último.

Ha sido aprobada la autorizacion que el gobernador general de Filipinas ha concedido para la construcción y consiguiente gasto de la cárcel pública de la cabecera de la provincia de Nueva-Ecija en aquel archipiélago.

Ayer tarde se trató de dar un timo á la señora de nuestro compañero en la prensa el Sr. D. Andrés Solís.

Los timadores creían, sin duda, que el se-

ñor Solís se encontraba en el hotel que ocupa su señora en los alrededores de Madrid, y dirigieron una carta á nuestro amigo diciendoles que sabian su paradero, y le exigian mil pesetas si no queria que lo delataran; porque es sabido que sobre el antiguo director del *Progreso* pesa alguna condena.

La esposa del Sr. Solís no hizo caso; pero por la tarde se presentó en su casa un individuo con cuerdas al hombro, diciendo que era mozo de cordel y venia á recoger las mil pesetas.

Como se encontraran allí algunos amigos de su esposo, éstos cerraron en un sobre un periódico y lo entregaron al fingido mozo, no sin avisar antes á un guardia; y habiendo seguido, tomado las vueltas, al emisario, cayeron sobre sus compañeros, que eran dos individuos que se encontraban junto á un tejaz esperando al mozo, y los entregaron á la guardia civil.

Ayer se reunió en el hotel del Sr. D. Protaquio Solís, la junta directiva de la sociedad Ibero-Americana.

Se leyeron las listas de los adheridos, pudiendo asegurarse que la sociedad cuenta ya con las personas más distinguidas é ilustres de este pais.

Después de amplia discusión en la que tomaron parte su digno presidente el Sr. Cancio Villamil y los Sres. Balbin de Unquera, Solís, Cepeda, Pando, Estirado, Gobantes, Borrego y Ossio, se acordó presentar en la próxima junta el presupuesto para la inmediata instalacion de la sociedad y nombrar una comision que visite á los ministros, ex-ministros y altos dignatarios del Estado, que se han adherido como socios para que manifiesten su parecer acerca del momento oportuno y forma de la inauguracion de tan importante sociedad.

Tambien se convino en el nombramiento de un consejo de honor, del que formarán parte los hombres más eminentes en la política, en las ciencias, en las letras y en la alta banca.

A juzgar por los auspicios de la sociedad Ibero-Americana, será una de las corporaciones más respetables y utilísima para los intereses de ambos mundos.

Han fallecido:
En Málaga, el empresario de la plaza de Toros, D. Lázaro Capulinos.

En Velez-Málaga, á consecuencia de las contusiones que recibió en el terremoto, don Juan Bautista Acosta.

En Sevilla, el Sr. Quiroga y Andrada.

En Valencia, un hijo del catedrático don Constantino Gomez Reig.

En Alentejo, la señora D.ª Tomasa Alemany de Moscat.

En Vitigudino, la maestra doña Josefa Alonso.

En Tarragona, el Sr. D. Miguel Cabré, juez municipal.
En Torre de Rodeiro (Pontevedra) el abogado D. José Benito Calviño.
En Barcelona, D. Juan Veiga y Garcia.

Háblase hoy de una cuestion pendiente entre dos escritores muy conocidos en los círculos sociales.

A 636731 pesetas 91 céntimos ascendia

ayer la suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por los terremotos en Andalucía.

El periódico literario-artístico *el Arte* ha abierto una suscripcion en sus columnas á favor de las desgracias de Andalucía, y propone á la vez á todos los artistas liricos y dramáticos, que del mismo modo que los empleados han cedido un día de su haber, dejen un día de sueldo los que se hallen ajustados; los que no, cuanto bienamente puedan, y todos los empresarios den una función, cuyos productos se destinen á aquel fin.

El ex-diputado provincial D. Eduardo A. Crespo de Galvez, ha tenido la desgracia, después de una ausencia de diez y seis años, de perder á su querida madre, la señora doña Mariá del Carmen de Galvez. Riaño Lasso de la Vega y Caravaca, cuyo fallecimiento ha ocurrido en Buenos-Aires.

El célebre matador de toros Salvador Sanchez (Frasuelo), además de contribuir á la suscripcion á favor de las víctimas de los terremotos, regala un toro de plaza y trabajara gratuitamente en tres corridas en Madrid, Sevilla y Granada.

El *Posibilista*, de Sevilla, publica un artículo con el título de «El Claustro libre», dando cuenta de una gran reunion celebrada en la sociedad Económica de aquella ciudad.

Promoviése amplia discusión sobre el pensamiento de los congregados, en la cual tomaron los Sres. Benitez de Lugo, Clemente, Corona, Jimenez, Liaño, Rubio, Borbolla, Sierra, Muñoz Cañete, Martinez Conde y otros, y en definitiva se acordó aprobar la idea de crear en Sevilla una institucion libre de enseñanza, y además que en el momento en que haya local disponible se abran las clases con objeto de atender á la necesidad del momento.

En el teatro Español se produjo anoche una pequeña alarma, por crear el público que el haberse apagado algunas luces era efecto de un terremoto. La causa fue una ráfaga de viento.

La compañía hispano-francesa de transportes mutuos de Cete á Málaga pone á disposicion del gobierno cinco vapores, para transportar gratis cuantos efectos se deseen remitir á las provincias de Granada y Málaga para las víctimas de los terremotos.

El día 15 empezará á publicarse una revista quincenal de pesca marítima, bajo la direccion del teniente de navio D. Rafael Gutierrez Vela.

El ayuntamiento de Ceuta ha acordado remitir 1000 pesetas al alcalde de Granada, para que las distribuya entre las familias que hayan padecido las consecuencias de los terremotos.

Ha dicho el *Imparcial* que varios diputados tratan de reorganizar el grupo llamado *del Clavel*.

En cuanto al Sr. Alonso Pesquera, que es uno de los diputados á quienes nuestro colega atribuye este propósito, podemos asegurar que nunca ha formado parte de las reuniones llamadas *del Clavel*, habiéndose li-

—Digo que no representará más ni aquí ni en ninguna otra parte.
—Creo, caballero, que en eso os engañais.
—¡Engañarme!
—Si la señorita Dinah se niega á continuar en mi compañía, litigaremos y ganare... Tengo una escritura en regla firmada por la tutora para la validez del acto, porque la jóven era menor de edad.
—Perfectamente; pero esa escritura puede romperse...
—Con el consentimiento de ambas partes, y yo no doy el mio.
—Olvídad, señor director, que hay una cláusula que permite el rompimiento del contrato mediante una indemnizacion...
—Si, de mil escudos...
—Pues pagándolos, la señorita Dinah quedará libre.
—Es verdad, pero...
—Aquí tenéis los tres mil francos—interrumpió Octavio; devolvídmelos, si queréis, la escritura.
A esto nada habia que responder.
El autócrata del boulevard, tuvo que resignarse, maldiciendo el amor de una actriz sobre la que fundaba sus grandes esperanzas, y maldiciéndose así mismo de no haber duplicado el tanto de la indemnizacion.
Pero era demasiado tarde.
Octavio triunfante salió del despacho y del teatro.
Dinah no pertenecía ya al público; le pertenecía á él solo!
Así terminó la corta carrera dramática de la adorada niña, que á juzgar por su *debut* no podía dejar de ser en poco tiempo una de las más brillantes estrellas del teatro contemporáneo.

notar la menor traza de la doble operacion que acababa de verificarse.
El baron, mientras tanto, se decia en voz baja:
—¡Es muy curioso que ese necio de Octavio me haya dado el mismo esta idea!... Me parece estar aun oyendo decir: «...No sois vos el que confeccionais para mí un entrecot burdeles con morfina, brucina, nicotina ó cualquier otro droga del mismo género... ¿Verdad que no lo hariais, baron?»...
Felipe sacudió la botella para que se operase mejor la asimilacion de los dos líquidos, se echó á reir, y prosiguió diciéndose:
—Pues bien, hijo mio, creo que soy yo el que lo haré... Estad tranquilo, no padecereis nada absolutamente... Este veneno vegetal, mezclado á este excelente vino, no produce ni cólicos, ni borborygmos, ni nada que duela, excepto un entero prematuro... ¡Saldréis de mi casa muy alegre y contentos!... A la mañana siguiente os sentireis un poco débil. Tres dias despues haréis cama. Los médicos llamados no se alarmarán... Recetarán tónicos, y ántes de un mes vuestra sucesion se abrirá: ea provecho de la vida Blanca Gavard, futura condesa de Croix Dieu!
Seis millones por este lado... Un millon, lo menos, de los diamantes de la vizcondesa... Un millon del vizconde... En total, ¡ochos millones! ¡Sin contar con otros dos que sé dónde están y de los que no me olvidé! ¡Decididamente, Roberto Loc-Earn, amigo mio! Voy creyendo firmemente que vivirás el fin de tu vida en la piel de un hombre muy rico.
El baron encerró la botella y el frasquito en un mueble, cuya llave guardó; hizo desaparecer el saca-corchos, el cuchillo y la cajita, y sentándose á su buró, escribió las siguientes líneas:
«Domingo.
«Tengo, querido Octavio, que hablar con vos de cosas muy interesantes.
«Si no tenéis algo que hacer, venid el martes á almorzar conmigo, á las once.
«Si no estais libre el martes, escoged el día que mejor os convenga.
«En todo caso, avisadme.
«Vuestro de corazón,
CROIX-DIEU.»

Felipe acababa de trazar el sobre de este billete lacónico, cuando llamaron á la puerta.
Se levantó y abrió.
Era su criado, cuyo rostro no tenia su habitual expresion de fiama é impassibilidad.
—Y bien—le preguntó—¿qué queréis?
—Hay en la antecámara, señor baron, un posnia, del que no puedo librarme.
—¿Y quién es?
—Un hombre de mala facia, mal vestido, á quien nunca he visto.
—¿Su nombre?
—Se lo he preguntado, pero me contestó que eso á mí no me importaba.
—¿Qué quiere?
—Hablar al señor baron.
—¿Por qué no le habeis dicho que no estaba?
—Ya lo hice así.
—¿Y bien...?
—El buen hombre se ha instalado en la banqueta, declarando que no se movería de allí hasta

—Ya lo descubriremos. Bajenos ahora al escenario, ¿quereis?
—Ya os sigo.
La sala se habia desocupado por completo, pero aun estaba iluminada porque el gasista no habia recibido orden de apagar.
Se habia alzado el telon.
La multitud de figurantes, maquinistas y asistentes del teatro, llenaba la escena, disertando acerca del accidente, esperando noticias de Dinah Blut, y muy sinceramente conmovidos y desolados, porque todo el mundo queria ¡estimaba á la dulce y bella niña.
El director acudió al ver los reitén llegados, y preguntó:
—¿En qué puedo servirlos, señor comisario?
Haced lo que este caballero os diga, —respondió el comisario señalando á Jobin.
El director se inclinó.
El agente tomó la palabra.
—La cuerda que debia sostener á la jóven y que tan mal ha cumplido con su deber, estaba usada ó en mal estado?—preguntó.
—No, señor, era nueva y sólida; la he probado yo mismo y podia sostener diez hombres.
—¿Cómo esplicais el accidente?
—No puedo esplicármelo... ¡Hassida una fatalidad!
—¿Dónde está el pedazo de la cuerda rota?
—Debe estar aun donde cayó.
—Haced que me la traigan.
El director mismo fué á buscarla y volvió diciendo que el pedazo de cuerda no se encontraba.
—¡Lo suponía!—murmuró el agente.
Luego continuó en alta voz:
—Mandad que nos traigan una escalera.
Dos mozos llevaron una.
—Aplicadla á la torre—prosiguió Jobin.
—Caballero—lizo observar el director;—si es para subir á la ventana, por detrás de la decoración hay un practicable...
El agente movió la cabeza.
—Ya subiremos despues por ese lado—dijo;—ahora colocad la escalera en el sitio indicado.
Así lo hicieron.
Jobin subió hasta la altura en que se hallaba Dinah cuando su mano izquierda soltó la cuerda, y examinando el lienzo encontró un agujero redondo un poco menor que una pieza de cinco céntimos.
—Señor comisario—dijo volviéndose—aquí hay sitio para voz; tened la bondad de subir.
El comisario subió.
—¡No me engañaba, —repuso Jobin á media voz— ¡valed!... La bala atravesó la decoración y debe estar en la pared.
En seguida ambos descendieron y pasaron por el practicable interior á la cámara de la torre desde la que se operaba la salvacion de la cautiva.
El trozo superior de la cuerda permanecia atado á la barra de apoyo.
Jobin recogió el pedazo, largo como de un metro, y examinó la ruptura, ó más bien el corte, porque la seccion era evidente.
Un instrumento afilado como una navaja do afilar habia cortado el cable casi por completo, y el miserable autor de aquel hecho monstruoso se habia servido de estopas pegadas con cola para hacer invisible la solucion.

—¡Ah!—murmuró el agente llamando la atencion del comisario sobre aquellos detalles.—El asesino es hombre muy hábil, y me parece difícil pescarle, Señor director, ¿sabeis si la señorita Dinah tenia algun enemigo en el teatro?
—¡Oh! ¡No, señor!—esclamó el director,— ¡ni uno solo!
—¿Estais seguro de ello?
—¡Absolutamente! ¡Pobre Dinah!... ¡Tan buena, tan dulce, tan gentil, tan cariñosa con todo el mundo, hasta con los mismos figurantes!... ¡Todo el mundo la quiere y la adora!
—Pero alguna rivalidad amorosa...
—¡Ninguna! ¡No se ocupaba ni nada ni mucho de las cosas de sus compañeras, y no pensaba en quitarlas sus amistades! Sin contar que es honradísima, y que está enamorada sinceramente del jóven que habeis visto y que hemos dejado en el foyer con el doctor Verger.
IV.
Jobin continuó:
—¿Dónde se hallan los fusiles que sirven en el drama?
—En el almacén de accesorios, —respondió el director;— ¿quereis que os conduzca allá?
—Os lo iba á proponer.
El almacén constaba de dos habitaciones estrechas y bajas, situadas al nivel del escenario, y en ellas se hallaban preparados los objetos de toda clase y naturaleza necesarios para la representacion, dispuestos de manera que no fuese necesario buscarlos.
Unos treinta fusiles se apoyaban en un armerio semejante á los de los cuerpos de guardia, y otros diez ó doce formando un pabellon.
No eran chassapots ni remington, sino antiguos fusiles de *chispa*, arregiados para *piston*.
—¿Están cargados?—preguntó Jobin.
—Estos solamente, que son los que sirven en la pieza, y debian utilizarse en el último acto para fusilar á la prisionera.
Y el director señalaba los del pabellon.
El agente tomó uno, ajustó un sacatrapos á la baqueta, lo introdujo en el cañon y sacó una bala envuelta en grueso papel gris.
La misma operacion practicada en otros fusiles dió el mismo resultado.
El director miraba la operacion con asombro y espanto, y no podia dar crédito al testimonio de sus ojos.
—¡Misericordia!—esclamó con el rostro descompuesto y las manos juntas.— ¡Misericordia!
—¡Si se hubiera continuado la representacion, la desgraciada Dinah era fusilada de verdad!
—¡Seguramente!—replicó Jobin.— pues con eso contaban.
—¿Pero cómo?... ¿Cómo...?
—Eso es lo que os pregunto. ¿Quién cargaba las armas?
—Yo, porque no queria fiar á nadie una cosa tan delicada.
—¿Yos solo?
—Yo solo.
—¿En qué momento?
—Por la tarde, cuando veia que todo estaba corriente para la noche... Pero creo que nadie podria acusarme...
—Nadie piensa en tal cosa... Respondedme en

mitado, por lo mismo que no aspira a obtener... el señor obispo de Barcelona en Boletín...

Brillante estuvo ayer tarde la recepción de la condesa de Casa-Sedano. Desde las cinco, a las ocho de la noche...

Mañana publicará la Gaceta un real decreto del ministerio de Fomento, autorizando...

Es muy posible que la Epoca publique esta noche una carta del conde de la Encina...

gracias causadas por los terremotos, publica la Gaceta de hoy una serie de ellos...

El señor obispo de Barcelona en Boletín extraordinario del 4 del corriente dispuso...

De hombres vimos a los duques de Bejar y la Roca, marqueses de Torneros y Calcedo...

Ya está terminado el segundo tomo de los ocho de que ha de constar la interesante obra...

El gremio de ropas hechas de paño, clase cuarta, celebrará junta el 13 del corriente...

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno...

En Torrox continúan sintiéndose temblores de tierra y ruidos subterráneos...

La condesa y sus hijas atendían con su proverbial amabilidad a todos sus amigos...

La comisión de la prensa, compuesta de conocidos y distinguidos periodistas...

No es exacto que el ayuntamiento trate de celebrar sesión alguna extraordinaria...

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la comisión de incompatibilidades...

CIEN PÁGINAS DE AMOR EN CIEN SONEOS, DE M. M. DE SANTA ANA.

Esta obra con el retrato del autor, grabado en acero, se vende al precio de CINCO PSETAS...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 12 DE ENERO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

- Paris, 12. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 51-82. Londres, 11. Según despachos de Shanghai, el nuevo gobierno que se ha formado en Corea...

El compromiso solemnemente contraído por el gobierno de S. M. de procurar ventajas al ejército se viene cumpliendo...

Además del importante donativo que han hecho en metalico para las catástrofes de Andalucía, los marqueses de Linares...

En el penal de Granada ha ocurrido un acontecimiento con motivo del último temblor.

Fué tal el espanto que se apoderó de los penados al sentir retremblar el edificio...

Se ha recibido un parte del general Wolseley que manda en jefe las fuerzas inglesas del Sudán...

Acudieron al sitio el gobernador militar de la plaza, acompañado de los jefes de estado mayor...

En la subasta de plata para acuñar en la Casa de Moneda, que se celebró el sábado 10...

Tenemos entendido, por autorizados informes, que los diputados Sres. Batanero, Los Arcos, Alonso Pesquera...

Terminados sus trabajos por la compañía dramática que actuaba en el teatro Principal de Barcelona...

En el teatro Elava se pondrán en escena en la presente semana las obras Generos de punto y La diva...

En el teatro Real siguen con actividad los ensayos de las operas El Principe de Viana, Lohengrin y Elisir d'amore.

El viernes 9 verificó su segunda reunión de baile en el teatro de la Alhambra la sociedad Escelsior...

Esta sociedad continuará dando bailes todos los viernes, de nueve a dos...

Esta noche sale de esta corte el gobernador civil de Cuenca, y viene a Madrid...

Segun cálculos que se hacían esta tarde, puede creerse que S. M. el rey estará de regreso en Madrid el día 20 del actual.

Por falta de número no ha podido celebrarse hoy sesión en el ayuntamiento.

En los días 10 y 11 del actual han sido enterradas en los cementerios sacramentales, 36 personas.

Es probable que, terminados en el Senado los debates sobre la proposición del Sr. Fabié...

La sección de medicina de la academia Médico-Quirúrgica Española celebra mañana, a las ocho y media...

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el adjunto despacho que publica New-York Herald...

Lo que dice sobre no aprobación probable del tratado está contradicho por cartas de personas autorizadas...

En el tratado que se discute en el Senado se publica en el New-York Times, la confesión categórica del Herald...

«El tratado con España en peligro.—Se dice que el ministro Forster se lamenta de la gran desgracia nacional...

«El tratado fué recibido favorablemente por todos los partidos cuando su negociación...

D. Salvador Coll, de Palma de Mallorca, ha ofrecido 50000 pesetas para la suscripción nacional...

Entre los donativos para socorrer las desgracias causadas por los terremotos...

calma. «Está siempre abierta la puerta de este almacén? — Si, señor; es decir durante el día está cerrada pero nunca con llave...

noche, mientras no sepa que se sospecha de él. ¿Dónde vive? — No, lo he sabido, ni lo ha dicho. — Y, sin embargo, estaba bajo vuestras órdenes...

«¡Absolutamente! — Octavio le saltó al cuello y le besó ambas mejillas como si fuera su padre. — Este muchacho está verdaderamente enamorado...

«Viene a traerme noticia de mi pobre actriz — dijo; — que pase ese caballero. — V. — Octavio entró en el despacho y se vió frente a un viejecillo agradable, condecorado, muy aseado...

«¡Eso está muy bien, joven! ¡Os lo apruebo!... Y, perdonadme esta pregunta, ¿sois rico? — Seré mayor dentro de dos meses, y el día de mi mayor edad entraré en posesión de seis millones.

marqués de Estella, como fueron los terremotos de 1880, dos memorables vagueros, el cólera morbo y los grandes incendios de la Escuela, de Mindoro y otros puntos.

Por eso nuestros amigos, a quienes nos referimos, califican de injusta y de atropelladora de altos respetos aquella apreciación; y si por algún, aquí o allí, se quisieren establecer términos de comparación entre las últimas y la actual administración del Archipiélago filipino, nuestros amigos se hallan dispuestos a entrar en una discusión que aclare el mérito respectivo de cada cual y la fortuna o el acierto con que han servido los grandes intereses del país.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y 35 minutos, bajo la presidencia del señor marqués de San Carlos, con gran concurrencia en el salón y en las tribunas.

Los señores Cuesta, conde de Canillas y marqués de Fuente Piel, se escusaron de asistir a la sesión por hallarse enfermos.

Presto juramento D. Manuel Girona. Se dio cuenta de una comunicación de la Cámara de los señores Pares de Portugal, manifestando su sentimiento por las desgracias ocurridas con motivo de los terremotos.

A propuesta de la mesa y a instancias del señor Bugallá, el Senado acordó autorizar al presidente para enviar al de la Cámara portuguesa una manifestación de gratitud. Este acuerdo se tomó por aclamación.

El Sr. CALLEJA reclamó del ministro de Gracia y Justicia un expediente incoado por la audiencia de Navarra, que se relaciona con el proyecto de ley de división judicial.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA prometió llevarlo a la Cámara.

El Sr. MOSQUERA se adhirió a la minoría en las votaciones del sábado.

El Sr. FUENTE ALCÁZAR pidió al ministro de Estado varias notas y datos.

El señor ministro de ESTADO ofreció satisfacer sus deseos.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó desde la tribuna el proyecto de ley relativo al Código civil.

El Senado acordó que el anterior proyecto pasase a las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. MALUQUER preguntó a la mesa si el Sr. FABIE había retirado su proposición, haciendo notar que han resultado ya tres votos de confianza al señor conde de Puñonrostro.

El Sr. PRESIDENTE contestó que el reglamento se ha cumplido y que la proposición aludida está pendiente de debate.

El Sr. FABIE manifestó que en efecto no la había retirado.

Orden del día: Proposición incidental.

El Sr. MENA ZORRILLA consumió un turno coincidiendo con el gobierno de S. M. en la manera de apreciar los sucesos universitarios.

El Sr. ARAUJO usó de la palabra para contestar a las señoras personales que se le habían dirigido como encargado de la información sobre los acontecimientos ocurridos en la Universidad Central.

(El Sr. Lasala ocupó la presidencia que había abandonado desde la sesión del viernes.)

El Sr. CALLEJA intervino en el debate para declarar una vez más que la cuestión sobre la que se deliberaba no es política, y para hacer presente al Sr. Cánovas del Castillo que en 1873 se separó a un cátedrático por negarse a dar un programa que le había pedido de real orden y no por otra cosa.

El Sr. MALUQUER consumió el segundo turno en contra, en sustitución del señor Cuesta que está enfermo.

El orador calificó los hechos de atentado contra la seguridad y la libertad individual.

El Sr. FABIE justificó la conducta del gobierno y de los agentes de la autoridad, y llamó la atención de la Cámara sobre la necesidad de fijar su atención sobre los graves problemas de instrucción pública.

El Sr. MALUQUER evocó el recuerdo de hechos análogos a los ocurridos en la Universidad Central que registra la historia de Inglaterra que fueron precursores de la revolución.

El Sr. FABIE censuró el recuerdo y afirmó que siempre es la revolución un mal grave para la patria.

El Sr. CALVO MARTINEZ ratificó conceptos del Sr. Calleja, que en su opinión había referido cuentos de Las mil y una noches en la cuestión universitaria.

El Sr. CALLEJA, que había estado ausente del salón, usó de la palabra para contestar al Sr. Calvo, diciendo que en San Carlos había siempre separado la universidad de la política.

El Sr. ALAU consumió el tercer turno en contra, protestando con energía por la frase cuéntame de Las mil y una noches dirigida por el Sr. Calvo al Sr. Calleja.

El señor PRESIDENTE llamó al orden al orador.

El Sr. CALLEJA manifestó que se bastaba para contestar al Sr. Calvo.

a consecuencia de los terremotos, y que reúnan las condiciones de la institución, que son:

Ser hijo de oficial en uno de los oficios necesarios a la construcción de casas. Tener de seis a doce años de edad, y ser hijo de legítimo matrimonio.

En igualdad de circunstancias serán preferidos aquellos a quien no quede familia ni recursos, reservándose la junta la elección de entre los que se le propongan.

Para promover las propuestas se informará acerca del oficio, categoría y moralidad del pdrte, será necesario las firmen tres vecinos del pueblo donde residiera el huérfano, prefiriendo las del señor alcalde, cura párroco, arquitecto municipal ó maestro con quien trabajara; y que con los documentos posibles de reunir sean remitidos, por conducto del señor gobernador ó junta de socorros de su provincia, al escelsntísimo señor presidente del expresado asilo, situado en la calle de Arango, 1, Chamberí, en Madrid.

Suplicamos a nuestros colegas la reproducción del presente.

Un suceso verdaderamente extraño ha ocurrido esta tarde en Madrid y el cual ha dado por resultado una lamentable desgracia.

A las seis se hallaban en la calle de Preciados, parados y unidos a una carreta, dos buyes.

Uno de estos rompió repentinamente el yugo, y al verse en libertad, emprendió una vertiginosa carrera por la Puerta del Sol.

La inmensa concurrencia que transitaba por aquellos alrededores, al ver tan inesperado caso, comenzó a dar gritos, y hombres, mujeres y niños, todos corrian en confuso tropel.

Al desembocar en la Puerta del Sol, un guardia del cuerpo de Seguridad que intentó detener al carpintero, se vió arrollado por éste.

Pocos segundos después en la Puerta del Sol, un niño que iba con su padre, fué acometido por el animal, que siguió su marcha y penetró en el ministerio de la Gobernación.

Un guardia civil que estaba a la puerta del edificio intentó matarle con el sable, y milagrosamente salió ileso de entre las astas del buey.

Este subió los escalones que dan acceso al patio, refugiándose en el mismo.

La concurrencia que se aglomeró en las inmediaciones del ministerio era indecible. Aquella masa compacta de carne humana tan pronto pretendía penetrar en el edificio como se alejaba en tropel por las calles inmediatas, temiendo la acometida del buey.

Entre tanto el guardia que fué volteado y el niño que fué cogido, eran llevados a la casa de socorro del Centro, seguidos de gran número de personas.

El guardia, después de curado de ligeras contusiones, fué conducido a su casa habitacional.

El infeliz niño había sufrido tan graves contusiones que a los pocos momentos dejó de existir.

La infeliz criatura cuando sufrió el golpe iba acompañada de su padre.

Este, con la pena que pueden suponer nuestros lectores, siguió a su querido hijo, al cual vio morir en sus brazos. El infortunado padre, llamado D. T. Davara, es médico de profesión. Su hijo, llamado Joaquín, tenía nueve años de edad.

En la misma casa de socorro fueron curadas dos mujeres que sufrieron varias contusiones leves.

El animal fué por fin amarrado en el patio de Gobernación, donde continuaba a las siete y media de esta tarde.

Se ha dispuesto se remitan a Cartagena seis proyectiles de cada calibre, sistema Krup.

La comisión de gobierno interior del Senado ha ofrecido 25000 pesetas para la suscripción iniciada en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Además ha quedado abierta en la secretaría de dicha Cámara, con el mismo objeto, una suscripción para que cada senador entregue la cantidad que tenga por conveniente.

Los escribanos de los juzgados de instrucción de esta corte, han abierto una suscripción con destino a las desgracias ocurridas en Málaga y Granada, en la redacción de la Gaceta de los Juzgados y Tribunales.

La sociedad central de Horticultura, que ayer no pudo celebrar junta general por falta de número de señores socios, convoca nuevamente a otra junta para el domingo próximo, a las dos de la tarde, en la calle de Goya, núm. 13, para el examen de cuentas y elección de cargos.

El instruido y celoso oficial auxiliar de la secretaría del ministerio de la Guerra que hace mucho tiempo se halla destinado en el negociado del estado mayor general del ejército, D. José Milans, ha sido autorizado por el ministro de la Guerra para publicar un escalafón de los oficiales generales del ejército.

Este será el primer trabajo de esta clase que se publica.

Las condiciones bajo las cuales, las compañías de ferro-carriles, harán gratuitamente los transportes de objetos que se destinen al socorro de los pueblos de las provincias de Granada y Málaga que han sufrido por consecuencia de los terremotos, son las siguientes:

1.ª Hasta nueva orden, los efectos que constituyan los donativos consignados a las provincias de Málaga y Granada, se trasportarán gratuitamente por las líneas que constituyen la red de esta compañía. Las estaciones admitirán la facturación sin exigir porte alguno, siempre que las declaraciones de expedición lleven el V.º B.º con la firma y sello del señor gobernador de la provincia, ó del alcalde del punto donde se haga la remesa.

2.ª Las remesas que procedan de otras líneas afluente a las de esta compañía, deberán ir acompañadas de un duplicado de la declaración de expedición con los requisitos mencionados anteriormente, ó a falta de ese documento, de un certificado de la Dirección de la compañía de donde procedan, con el que se acredite que cada envío lo constituyen efectivamente donativos recogidos por la caridad pública para las referidas provincias.

entusiastas aplausos al rey aclamándole como Providencia de los pobres.

Al partir del Salar era tan densa la niebla que no permitía distinguir los objetos a dos metros de distancia, desapareciendo muchas veces a nuestra vista el landó que ocupaba S. M. y que iba escoltado por unos cuarenta cortijeros a caballo.

A las tres de la tarde próximamente llegamos a Alhama.

El rey se apeó en el sitio donde se proyecta edificar la nueva población, cuyo perímetro se halla distribuido ahora en varias calles formadas de tiendas de campaña y que llevan los nombres de Alfonso, Mercedes, Isabel, Eulalia y otros.

La ovación a S. M. ha sido indescriptible y sólo puede compararse con la que obtuvo al visitar los pueblos arruinados por la inundación de Murcia. El rey se ha conmovido extraordinariamente ante la magnitud de la catástrofe y con las manifestaciones de gratitud de los vecinos de Alhama.

Ha habido escenas desgarradoras. La emoción era general; todos lloraban, nadie podía pronunciar una palabra; pero todos se disputaban el honor de permanecer al lado de su majestad, siguiéndole a todas partes.

Ante los justificados temores de que ocurrieran nuevas desgracias, si se consentía a la muchedumbre acompañar al rey por las calles llenas de ruinas, se tomó la medida de no permitir el paso a personas extrañas a la comitiva. El gobernador, la guardia civil, guardia rural y municipales, hicieron lo humanamente posible por contener a la muchedumbre, pero sin conseguirlo.

La gente se presentaba en las boca-calle menos defendidas, y las invadía corriendo en busca del rey, quien recorría los puntos más azotados por el terremoto, enterándose de los detalles más interesantes, de los episodios más notables y de los rasgos de heroísmo más dignos de recompensa.

Al pasar frente a las casas donde ocurrieron mayor número de desgracias dirigía palabras de consuelo a los que habían sobrevivido al desastre. A cada frase humanitaria y consoladora del monarca, aumentaban las demostraciones públicas de agradecimiento por parte del pueblo, que gritaba sin cesar: ¡Viva el padre de los infortunados! ¡Viva el consuelo de los pobres!

Su primera visita fué para el hospital de heridos y el de contusos. Imposible describir con propiedad el cuadro desgarrador que ofrecía ver a los heridos procurando incorporarse, derramando copiosas lágrimas y bendiciendo la presencia de nuestro augusto soberano. El rey no podía ocultar su emoción ante espectáculo tan desgarrador.

Enteróse cuidadosamente de las necesidades del hospital y de la situación de las familias de los desgraciados allí acogidos.

Una mujer que ha perdido en la catástrofe a su padre y a su marido se presentó al rey, llevando en sus brazos dos gemelos de pocos meses y pidiendo socorro para no morir de hambre, dejando desamparados a los únicos seres y objetos salvados en su casa del hundimiento. El rey mandó que se tomase el nombre de aquella infeliz y prosiguió animoso recorriendo las calles destruidas, a pesar de las indicaciones que se le hacían, por el peligro a que se exponía S. M., puesto que a las dos de la madrugada se habían sentido dos nuevas sacudidas, y en el caso de ocurrir otra en aquel instante, podría ocasionar algún derribamiento que comprometera su existencia. «También se comprometería la de ustedes, ¿no es cierto?» —objektó el rey con asombrosa naturalidad. «Sentiría en extremo que mi visita fuera causa de alguna desgracia para los que me rodean. Por lo mismo ruego me sigan solo las personas de la comitiva.»

Desde este instante disminuyó la concurrencia, respetando la observación del monarca; pero esperabanlo al final de las calles que visitaba para aclamarle incesantemente.

S. M. preguntó a las autoridades quiénes habían prestado mejores servicios en los momentos angustiosos de la noche del 25 de diciembre. Poco después fueron presentados al rey como héroes de aquella triste jornada, el teniente de infantería del regimiento de Pavia D. Indalecio Cozar, que se hallaba accidentalmente en esta y cuya conducta elogian todos con entusiasmo. No lo es menos el del teniente de la guardia civil D. Cándido Rubio y el alférez D. Hilario Grigue.

El señor ministro de la Guerra apuntó en su cartera el nombre de estos esforzados patriotas.

El rey visitó también la casa de D. José Toledo, donde se refugiaron y permanecieron las monjas del monasterio destruido.

Hacia 60 años que la superiora no había salido a la calle. Hay religiosas de extraordinaria belleza.

En la plaza del Castillo fué presentado al rey, una joven que cayó por un tajo peligroso, resultando con ligeras contusiones, hecho maravilloso que nadie se explica.

Según los últimos datos, asciende a 1247 el número de edificios destruidos; 415 amenazan hundirse. Hasta las dos de la tarde van estraídos 315 cadáveres, calculándose existen aun sepultados entre los escombros 156. Los heridos graves llegan a 176 y los menos graves a 324. Calculáanse las pérdidas materiales en 100000 fanegas de trigo, 102000 de otras semillas, especialmente garbanos y 1920 cerdos. Las pérdidas en los edificios se calculan en más de 20 millones.

El hospital cuenta ya con mantas, de que carecía cuando visitamos a Alhama los corresponsales del Imparcial y La Correspondencia.

Segun opinion del auxiliar facultativo de la inspección general de salud pública, don Manuel Romero Molina, enviado por el gobierno, urge habilitar el hospital acondicionándole ó construyendo un confortable baracon; reclamar inmediatamente camas de que carece; abrigar más a los enfermos para evitar la acción del frío, que les es perjudicialísima; colocar una habitación separada para los heridos; sepultar los cadáveres, que se supone existen bajo las ruinas, en fosas de metro y medio de profundidad, cubriéndoles con considerable cantidad de cal.

En este momento la regia comitiva se halla comiendo en el balneario propiedad del diputado Sr. Martos Pérez, cuyo establecimiento alberga a las personas que acompañan a S. M. incluso a los corresponsales. Estos se encuentran alojados en el salón de recreo donde se sienten bastante frío.

El rey ha llamado al alcalde y cura de Alhama, a fin de enterarse minuciosamente de las verdaderas necesidades del vecindario.

Encuéntrense aquí con el rey, los señores Marfori, conde de Benabisa, Santos Guzman, Agreca, Abril, Martos, gobernador civil, capitán general, una comisión de la diputación provincial, y D. Federico Huesca.

S. M. partirá a las ocho de la mañana con dirección a Arenas del Rey y a Agrón.

Dicenme que la expedición es penosa; el viaje se hará a caballo. El rey ha insistido nuevamente en rogar a la Diputación y Ayuntamientos que no gasten un solo centimo en obsequiarle.

El monarca impone, con destino a los niños huérfanos ó heridos, graves ó leves, 400 reales en la Caja de Ahorros a cada uno, cuya cantidad no se retirará hasta que cumplan 20 años.

Las inscripciones de los fallecidos, acercarán a los supervivientes. El máximo de edad para adquirir la imposición, será de 15 años.

A los heridos graves, solteros, un traje, cien pesetas. A los casados, 125; y a las viudas con dos hijos, 175; y a las viudas con más de dos hijos, 25 pesetas más por cada uno. A los heridos leves mayores de 15 años, 75 pesetas.

Al alcalde, párroco y diputados provinciales ha entregado 2500 pesetas, con destino a los pobres no heridos; y a las monjas, 2000. A la niña que cayó del tajo, 1000 pesetas; a otra niña, 250.

Además ha prometido costear la función en sufragio de las almas de los fallecidos, y otra de gracias al Señor por las personas que se han salvado, y para implorar que no se repita tan inmensa catástrofe.

Al señor cura y diputados les ha encargado la formación del oportuno presupuesto para la construcción de una nueva iglesia.

A las nueve de la noche S. M. se retiró a deseansar. —Mencheta.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE ENERO

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: GRACIA Y JUSTICIA. — Dos reales decretos de indulto. FOMENTO. — El real decreto que publicamos anoche.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: París, 12.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-30 1/2; 4 1/2 por 100, 109-47. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 60-00; obligaciones de Cuba, 462-00; consolidados ingleses, 99 1/2 1/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 59 1/2 1/8; idem amortizable, 74 1/2; obligaciones de Cuba, 460-00.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 3/8. París, 12.

Un despacho recibido en el ministerio de Marina dice que se ha notado alguna ligera agitación en Camboya, y que el gobernador ha adoptado las medidas necesarias para evitar desórdenes.

El periódico el Temps dice que la agitación de Camboya ha revestido alguna gravedad. El hormano del rey, dice, escitado probablemente por él, tomó las armas y atacó un puesto francés.

Un telegrama de Panamá dice que ha terminado la revolución en Colombia. Buenos Aires, 12.

El gobierno ha decretado el curso forzoso de los billetes del Banco durante dos años. Tientsing, 12.

La China y el Japon han decidido someter la cuestión de Corea a la mediación de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. Londres, 12.

El Standard dice que median negociaciones entre Inglaterra y Alemania, a fin de que ninguna de estas naciones acepte el protectorado de Samoa. En su consecuencia, se cree que Inglaterra rechazará la petición de la Nueva Zelanda pidiendo la anexión inmediata a Samoa.

Por primera vez se representó anoche en español, en el teatro de la Comedia, la obra de Victoriano Sardou, Fernanda.

La comedia francesa ha sido hábilmente traducida y arreglada al idioma castellano por nuestros compañeros los ilustrados redactores de la Iberia, Sres. Lallana y Turo.

La ejecución fué muy satisfactoria, distinguiéndose las Sras. Mendoza Tenorio, Rodríguez y Martínez, y los Sres. Mario y Sánchez de Leon.

Artistas y traductores fueron llamados al final de todos los actos, y durante el curso de la representación. Y ya que de esto hablamos, hemos de lamentar, como lo hacia anoche la mayoría del público, el que el entusiasmo irreflexivo de algunos espectadores de las galerías altas, interrumpa con sus llamadas a escena, como ayer ocurrió en el tercer acto, la acción de la obra, imponiendo a los artistas un trabajo extraordinario, para volver a colocarse en situación, sobre todo cuando esta es tan violenta como la de la escena que tan asombrosamente interpretaron la señorita Mendoza Tenorio y el Sr. Mario.

Fernanda figurará mucho tiempo en los carteles del afortunado y elegante coliseo de la calle del Príncipe.

Como habíamos anunciado, ayer se reunió el consejo universitario para juzgar la conducta de varios alumnos de la facultad de medicina, con motivo de los últimos sucesos escolares.

A las tres en punto se hallaban reunidos en la Universidad los alumnos García Herrero, Ortiz y Fernandez, Gordillo, Velasco, La Rosa, García Mayoral y García Hurtado, que debían declarar.

Acompañaba, a instancia de dichos señores, un notario, con objeto de que si no prestaban declaraciones a la hora que se les había citado, levantase acta en que constase que los estudiantes habían asistido.

El consejo pasó a deliberar, retirándose por orden de aquel todos los alumnos llamados, excepto el Sr. García Mayoral, que pasó a declarar.

A la pregunta que el consejo le hizo, de que si en el día 7 de diciembre pasado, había aconsejado a sus compañeros que no entrasen en clase, el Sr. Mayoral contestó que no.

Se le hicieron otras preguntas, retirándose a los pocos momentos. Se cree que hoy se anunciará la sentencia. Los porteros y demás dependientes del colegio de Medicina, que estaban también citados, no fueron llamados a declarar.

La empresa del teatro Marín nos ruega hagamos constar que dentro de muy breves días publicará la nota del producto total de ingresos de la función que celebró el 5 del corriente a beneficio de las víctimas de los temblores de tierra en Andalucía.

La falta hacer efectivos algunos donativos y el importe de algunos billetes que no pudieron ser cobrados el mismo día de la función.

Anoche se representó en el teatro de Novedades un arreglo en tres actos del drama de Alejandro Dumas El hijo natural, con el título de La sangre azul, alcanzando un éxito en extremo lisonjero.

La obra, que abunda en situaciones dramáticas de gran efecto, fué perfectamente desempeñada por las señoras Dominguez y Campini y los señores Morales, Zamacois, Gonzalez y Venegas, estando también muy acertados los demás artistas que les ayudaron en su desempeño.

hacer a los sabios y astrónomos de todos los países.

Como decimos en otro lugar, ayer leyó el ministro de Gracia y Justicia en el Senado las bases para el Código civil.

Van precedidas de un notabilísimo preámbulo, en el que se consigna con claridad y concisión cuanto despues se marca en las bases; y estará desarrollado en los artículos del Código.

Base de éste, que no pretende reformar instituciones ni acimular novedades, es el proyecto de 1881, y sobre todo el presentado a la alta Cámara por el Sr. Alonso Martínez en 1882, del que sólo difiere en dos puntos esenciales.

Primero. Respecto al matrimonio, en que, siguiendo el texto constitucional, según el cual la religión católica es la del Estado, consagrarse en la ley civil el matrimonio católico, proclamando como inspiración del derecho y de la moral del Estado, los dogmas y disciplina de la Iglesia en este punto. Esto en nada, contradice ni coarta el derecho de aquél a exigir que se inscriban y se rodeen de determinadas garantías los matrimonios católicos, a cuya existencia y consecuencias legales y sociales haya de prestar el su autoridad civil; ni tampoco es ostensivo para que ofrezca condiciones de rogabilidad y legitimidad perfectas al matrimonio que se celebre fuera de la jurisdicción de la Iglesia, como lógica aplicación también de la tolerancia religiosa establecida, a cuyas dos consideraciones atendió la reforma de 1875, y se atiende hoy del mismo modo.

Segundo. El proyecto del Sr. Silvea, a diferencia del presentado por el Sr. Alonso Martínez, considerando que la codificación del derecho foral no está suficientemente preparada, puesto que ha empezado a hacerse por el decreto del Sr. Bugallá de febrero del 80, deja el derecho foral en el mismo estado que hoy tiene, tanto en lo que se refiere al estatuto real como al estatuto personal, sin atreverse tampoco a aceptar la opción para los naturales de las provincias de fuera entre sus peculiares instituciones y la legislación general del reino en cuanto no perjudicaran a los derechos de terceros, que les reconocía la base 17 del proyecto de 1881, por creer que ese perjuicio de tercero no sería fácil determinarlos en actos cuyas consecuencias trascienden, no sólo a la vida entera del hombre, sino aún más allá de su muerte.

Quedarán, pues, una vez promulgado el Código, subsistentes cuantas instituciones, leyes, usos y costumbres fueren y existiesen, respetando y cumpliendo los tribunales el derecho foral de excepción en todas las provincias, pueblos y lugares que hoy los tienen reconocidos a su favor, y solo servirá el Código para esas provincias como derecho supletorio, pero no para esculir al derecho romano ni al canónico ni a las costumbres y doctrinas, cuando ellos vienen a completar instituciones forales, incorporándose verdaderamente al derecho indígena, sino para suplir únicamente a lo que hoy falta: para resolver las dudas que en ninguno de esos elementos que hoy forman el derecho foral tengan solución precisa, continuándose entre tanto con la misma seguridad y por camino mejor del limitado, el estudio y reconocimiento del derecho excepcional para codificarlo cuando hayan llegado su razón y oportunidad.

Se establecerán con el carácter de disposiciones adicionales las bases orgánicas, necesarias para que en periodos de diez años formule la comisión de códigos y eleve al gobierno las reformas que convenga introducir como resultadas definitivamente adquiridas por los progresos realizados en otros países y utilizables en el nuestro, y por la jurisprudencia del tribunal Supremo de Justicia.

Una vez redactado el Código con arreglo a las bases aprobadas, se dará cuenta del mismo al Parlamento y no podrá empezar a regir hasta dos meses después de cumplido tal requisito.

El Sr. Bellver (D. Francisco) presidió accidentalmente anoche la sesión semanal de la real academia de S.º n Fernando.

Después del despacho ordinario, el secretario general, Sr. Ayalas, dió cuenta a la corporación de un oficio del señor ministro de Fomento en el que manifestaba que el gobierno ha adoptado de eficaces medidas para escitar el celo de los arquitectos, cuyos importantes servicios, hoy más que de ordinario necesarios, reclama con imperio el deplorable estado de las asoladas provincias de Málaga y Granada.

Después de breve discusión acordó la academia dirigirse con sentida comunicación a los distintos centros que mantienen los arquitectos, apelando eficazmente a su caridad y patriotismo.

La corporación acordó despues contestar en sentido afirmativo a la consulta que la dirección general de Instrucción pública le ha dirigido respecto a si debe ó no declararse monumento nacional la celebrada catadra de Burgos.

Se recibieron con aprecio seis ejemplares de la Memoria descriptiva de la cartuja de Montalegre (Cataluña), redactada por el Sr. Fosas Pi y remitida por la asociación de arquitectura catalana; y despues de ser votado académico correspondiente un señor de Granada, se levantó la sesión.

El día 9 llegó a Manila, sin novedad, el vapor-correo Venezuela.

Necesitando el círculo de la Unión Mercantil adquirir mantas para los socorros de Andalucía, se ruega a los señores almacenistas se pasen por dicha sociedad hoy mismo, con precios y clases de estos géneros; con preferencia se admitirán las que sean de tejido cruzado y de precios módicos.

En el círculo de la Unión Mercantil asciende a 7464 pesetas la suscripción iniciada en favor de las desgracias ocurridas en Valencia, y a 40000 pesetas la suscripción abierta para las de Andalucía.

Los centros de enseñanza de Granada se encuentran desiertos a causa del temor que inspira a los alumnos el recibir las espicaciones bajo techo.

Los profesores tampoco se atreven a aconsejar la asistencia para no esponer a una desgracia a sus discípulos.

Un diario de Valladolid ruega a la prensa madrileña proponga al gobierno se verifique una gran lotería, a semejanza de las llamadas de Navidad, en la que el gobierno solo perciba el 5 por 100 consagrando 35 en beneficio de las provincias que han sido víctimas de los terremotos.

La función que en el teatro Real se dió la otra noche a beneficio de las víctimas de los terremotos, juntamente con los donativos de algunos artistas y abonados, ha producido 50000 pesetas.

Hemos recibido el primer número del Proscrito, periódico de literatura, bellas artes, espectáculos y saiones, al que deseamos larga y próspera vida.

S. M. el rey llegó anoche a Granada despues de tres horas de viaje a caballo y en medio de una atmósfera nevada.

Mañana piensa ir a Alhambra, aunque si hace mal tiempo es posible continúe en Granada.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA: Barcelona, 12 (7:59 p. m.).

D. Manuel María de Santa Ana fué obsequiado hoy por la comisión de la prensa, con un espléndido almuerzo en el hotel Miramar.

El Sr. Santa Ana, que ha salido esta tarde en el tren expreso con dirección a Madrid, vá en estrema agradecido a las atenciones de que ha sido objeto en esta capital.

La suscripción para las víctimas de los terremotos abierta en el Fomento de producción nacional, obispado, junta local de escuelas y prensa asciende a 50000 duros y muchísimos objetos y ropas. —Alencas.

Los comerciantes de Córdoba han recan-

ado para las desgracias de Andalucía 13500 pesetas.

La esposa del ex-ministro Sr. Albacete, continúa bastante mejorada, y casi puede asegurarse que ya fuera de peligro.

Los estudiantes de la facultad de Medicina de Cádiz recaudaron el sábado 1242 pesetas. La hermandad de la Caridad establecida en aquella población ha acordado admitir en su hospital 30 enfermos ó heridos á consecuencia de los terremotos. Proyéctanse funciones dramáticas, bailes, conciertos y una novillada.

Mañana á las nueve de la noche explicará el Sr. Serrano Fatigati en el Ateneo, una conferencia sobre el tema: «La última espionaje de Amsterdam el desarrollo de un pueblo nuevo.»

El sábado llevaban recaudadas con destino á las víctimas de Granada y Málaga 1599 pesetas por los estudiantes de Sevilla, y 6116 por el centro Mercantil de la misma capital.

Los socios del casino del Puerto de Santa María, dieron el jueves una función dramática que produjo 1750 pesetas, las cuales serán remitidas al Sr. Albareda, para que el mismo las distribuya entre los pueblos víctimas de los terremotos.

El ilustre académico Sr. Cañete, se encontraba ayer un poco más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo.

El vapor-correo Union, suspendió ayer su salida de Ibiza para Alicante, á consecuencia del temporal.

Ayer llovió en Granada, y nevó en Burgos, Avila, Soria y San Sebastian, y granizó en la Coruña.

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA: Leon, 12 (8'30 n.).

Los trenes de Asturias, el descendente detenido en Villamanin y el ascendente en la boca del túnel de la Peruca por la mucha nieve y tormenta.

En Villamanin y Busdongo existen 40 centímetros de nieve sobre los carriles. Continúa nevando.

En Brañuelas y La Granja hay 10 centímetros de nieve sobre la vía y sigue nevando.

Bolsin.

Operaciones. Cuatro perpetuo: Contado, 00-00. Fin de mes, 60-20.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 13. - San Gumerindo y San Servideo, mártires. Sol: sale á las 7'22 de la mañana; se pone á las 4'56 de la tarde

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y sigue el seicenario anunciado, predicando por la mañana D. Vicente Rodríguez, y por la tarde el Sr. Bocos. En San Ignacio sigue el mes de Jesús. En San Antonio, la novena del santo; será orador el P. Pompilio. En San Pedro de los Naturales habrá fiesta á la Epifanía del Señor. En San Plácido, cultos á San Antonio de Pádua por la hermandad del Refugio. La misa y oficio son de la octava de Epifanía. Visita de la corte de María. - Nuestra Señora de los Remedios, en San Gines, y de la Salud, en Santiago ó San José.

AVISOS UTILES

Antigüedades, compra y venta. Alcalá, 3

TEMPERATURA DE HOY 12.

Segun las observaciones del óptico señor Graselli, el termómetro centigrado señalaba:

á las siete de la mañana, 2 grado centigrado sobre cero á la sombra; á las doce del día, 7 sobre 0; y á las cinco de la tarde 4 id. id.

El barómetro indica lluvia. La temperatura más baja de la noche anterior, 1 grado sobre 0.

Nueva depresion cubre las costas occidentales del Continente, á cuya influencia la columna barométrica desciende lentamente y el cielo se mantiene cubierto. La depresion alcanza á la parte Norte de nuestra Península, en cuyas provincias se encuentran las presiones más débiles.

Los vientos han cambiado, soplando del Sudoeste en toda la vertiente occidental y en nuestras provincias del centro, y la temperatura, á su influjo, se ha elevado ligeramente.

En España los términos entre que oscila la columna barométrica son 763 milímetros (San Sebastian) y 774 (Cáceres).

La temperatura oscila entre 2º bajo cero (Leon) y 10 (Málaga). Los vientos persisten al Mediodía y Oeste, soplando del Norte, manteniéndose muy baja la temperatura. El cielo aparece nuboso en todas las provincias, observándose bajas nieblas en las del Centro y del Oeste.

Mar agitado en las costas cantábricas, portuguesas y del Estrecho. La temperatura máxima en Madrid, 3 grados; mínima, 4 bajo cero.

SUSCRICION

EN CASA DEL SEÑOR DE SANTA ANA PARA LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Esperanza Valdes', 'Una suscritora', etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Idem del de Zaragoza á Barcelona', 'Idem del de Tudela á Bilbao', 'Idem del de Zaragoza á Pamplona y Alsáua', etc.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 12.

Table with 3 columns: Item, DEL 10, DEL 12. Includes entries like 'ULTIMOS PRECIOS', '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', etc.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se detallarán, pueden presentarse en las oficinas del mismo en los dias que se fijan, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses venidos en 1.º del actual.

Martes 12 de enero. Acciones del Banco Hipotecario de España. Idem del ferro-carril del Norte de España. Idem del de Madrid á Zaragoza y á Alicante. Duda municipal de sisas. Obligaciones municipales de Madrid. Idem sobre la renta de aduanas del Tesoro de Cuba.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—S 412.—F. 49 de ab.—T. 1.º impar.—La africana. ESPAÑOL.—S 412.—F. 405 de abono.—T.—1.º impar.—15 mártires.—García del Castellar.—El mudo por compromiso. ZARZUELA.—S 412.—(Gran rebaja de precios).—F. 81 de abono.—T. impar.—4.º del trío de cuatro.—Babilonia. APOLLO.—S 412.—A beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.—Llamada y tropa.—Música clásica. COMEDIA.—S 412.—T. 2.º par.—Fernanda.—Intermedios por el teatro. VARIETADES.—S 412.—Novillos en polvoranca 6 las hijas de Paco Terreno.—Segundo acto de la noche á la mañana.—Segundo acto. ESLAVA.—S 412.—F. 45 de ab.—T. 4.º impar.—Juicio final.—Los pantalones.—Entrada por salida.—La Calandria.—Balle. LARA.—S 412.—T. 5.º par.—Niños!—La mujer del sereno.—Movos en la costa.—Felicis pascuas! NOVEDADES.—S.—Qué maridos.—Una capitulación.—La primera noche. 40.—La sangre azul (estreno). MARTIN.—S 412.—Las grandes figuras.—Mi pesadilla.—Los bandos de Villafraja.—Las grandes figuras. MADRID.—S 412.—A beneficio del público.—El barbero de Lavapiés.—Levantar muertos.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. (AÑO XXIX.)

Revista especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. Esta antigua y acreditada publicación, en la que colaboran los artistas y literatos más distinguidos, da á conocer en sus páginas por medio del grabado, las mejores obras de pintura y escultura de todas las escuelas; los monumentos famosos bajo el punto de vista histórico ó arquitectónico en todos los países; los inventos notables en el orden científico ó industrial y los sucesos de interés general que ocurren en todos los puntos del globo. Publicase cuatro veces al mes, constando cada número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados. Siempre que las circunstancias lo exigen, se distribuyen suplementos artísticos y literarios, gratis para los señores suscritores. - Precios de suscripción en provincias: Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas. - Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda persona que lo pida por carta á la Administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

LA MODA ELEGANTE, PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO 43.º

Las señoras todas, y muy especialmente las madres de familia, no pueden prescindir de inspirarse en los consejos de una publicación tan antigua y acreditada como LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, cuya principal misión es la de poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con gusto y economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan. - LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños; grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año hastapesetas 4'25 e trimestre. - Se remite gratis un número de muestra y el prospecto á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la administración de LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.

LUNAS DE SAINT-GOBAIN.

con las mejores y más baratas. DEPOSITO: PLAZA DE BILBAO, 5.

JULIAN Y TESO

58, Preciados, 58. Operaciones industriales y de comercio. Cobros generales. Comisiones. Representaciones, etc.

SE CEDE UN BONITO GABINETE

deon alcaoba. Rubio 22 duplado, 5.º izquierda.

BANCO DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS

—Cruz, 37 y 39, prales.—Admite depósitos garantizados y en metálico á vista y á plazo fijo con arreglo al siguiente cuadro: A la vista, 4 por 100 anual. 40 dias de aviso 5 50 6 5 meses fecha 9 6 10 un año 15

COCHES

se venden landós, clarens, berlinas, sociables, milores, facones, vagonetas, jardineras, familiar y charret. Redondilla, 6.

EL BANCO DE PRESTAMOS Y DEPOSITOS

especial, donde se presta cuota cualquiera que sea la importancia de la operación, sobre alhajas y papeletas del Monte, dando por estas el valor y exigiendo módicos intereses.

NOTIZIAS SIEMPRE DISPONIBLES

sin honorarios, por la Agencia. Avisos, Jardines, 14, pral.

DESCUENTO DE PAGARES CON DADOS

firmas de comerciantes ó industriales que convengan. Banco de Préstamos y depósitos, Cruz, 37 y 39, principales.

SOLAR EN VENTA EN LA CUESTA

de San Vicente, paseo del Rey cerca de la estación del Norte, se vende un terreno junto ó en lotes, que mide 75000 pies. Informarán, Lármen, 14, pral. decha.

UN ACREDITADO PROFESOR DE CALIGRAFIA

y contabilidad especialista en la enseñanza de niños, desea ocupación, bien sea para oficinas, dar lecciones ó administrar fincas. Tiene toda clase de garantías. Razon calle de Peligros, 6 y 8, ferreteria.

ALMONEDA

Muebles y sillerías. Salud, 21, pl.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO DE CASA Y PIANO

Fuencarral, 6, pl.

AMBALADOR ESPECIAL CON GARANTIAS

precios económicos. Comisión, etc., Ballesta, 6.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES

Dan razon, Leon, 55, almacén de drogas.

PERDIDA

de un perfito chino, manchas blancas y negras. Fuencarral, 2, prol. izquierda, gratificación.

PARA BUENAS HIPOTECAS HAY PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS

Fuencarral, 17, pral.

ALMONEDA MOBILIARIO, POR AUCCIONADA, PELAYO, 2 Y 4, CENTRO

SUBASTA

El día 17 del actual, á las doce de su mañana, se vende en subasta voluntaria en la notaría de don Zacarías Alonso y Caballero, Marqués, núm. 4, una casa en el distrito de Palacio, bajo el n.º de 229000 pesetas.

ANTIGÜEDAD

Se vende en precioso escritorio hergato, Esora, Beatas, 20, pral. izquierda, de 12 á 15.

COLECCION DE FONDOS

Sillas garantidas, hipotecas, sillas, etc. Compra y venta de fincas, terrenos, carruajes y caballos. Colares generales. Arco de Santa Marta, 41, 3.º decha. De 10 á 12 y de 6 á 8.

DINERO POR CARRUAJES A EMPLEADOS

militares y pasivos. Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º derecha. De 12 á 2 y de 6 á 8.

SE ABONA UNA BERLINA A DIAS

ó un día si y otro no. San Opropio, 8, cochera.

SE TRASPASA UNA LECHERIA

Svetarde, 20, bajo, darán razon.

UNO O DOS CABALLEROS. CALLE MAYOR

4.º, 5.º d.º, Bazar Union.

SE ALQUILAN DOS CUARTOS, JARDINES

5, cochera y cuarto 2.º, San Roque, 8.

FRONTUARIO DEL CONSTRUCCION

tor.—Agenda de bolsillo para 1885. Tarifas de ferro-carriles, sistema métrico, medidas extranjeras, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, topografía, taquigrafía, física mecánica, resistencia de materiales, construcción, aranceles y legislación. Háganse los pedidos á la administración, Calles 3, Madrid, acompañando su importe en libranza ó sellos, aumentando 0'50 ptas. si ha de mandarse certificado. Venta en las librerías de F.º y otras.

PERDIDA.—EL QUE HAYA ENCONTRADO

4000 rs. en billetes del Banco y una carta fechada en Toledo, y la quiera entregar en la calle de Toledo, 59, porteria, se le darán más señas y el hallazgo.

BONITA SALA BIEN AMUEBLADA

da. Calle de Sta. María 6, 5.º d.º.

JARDINERIA GABINETE Y ARTICULAR

66, Hortaleza, 66, 2.º.

REPARAR Y CASA EN VILLAVIEJA

de, con grandes dependencias y aguas abundantes; se alquila ó vende. Razon, Olivar, 14 y 16, 5.º izquierda.

LA SEÑORA D.ª MARÍA JOSEFA PINILLA Y DOESON

viuda de Montoya. Q. E. P. D. falleció el 15 de enero de 1884.

Todas las misas que se celebren mañana 13 en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat (plaza de Anton Martín), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de aquella señora.

Su hija y su hijo político ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Tercer aniversario

D. MANUEL GARCIA Besteiro falleció el 13 de enero de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias parroquiales de San Gines, San Luis y San Lorenzo, por los sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA POR 3 DIAS

por aumentarse su dueño. Despacho, sillerías amarillas de seda, gabinete azul de terciopelo. San Juan de Jalla con una. Ochoaga, 14, entresuelo.

AMA DE LECHE MUY BUENA

Calle de San Miguel, núm. 19, bajo.

DINERO SOBRE MUEBLES, SUELOS Y PEGAS

con señalamiento de fincas. Leonas, 5, piso 1.º de 11 á 12 m. y 6 á 8 m.

LOS EXCMOS. SEÑORES D. ANGEL DE PRAT Y MIRALLES Y D.ª MARIA CELESTINA DE TORRAS Y COLL, FALLECIERON

EL 26 DEL PASADO Y 4 DEL ACTUAL RESPECTIVAMENTE. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarlos á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se ha de celebrar el día 13 del actual, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiste en la iglesia.

GOTAS REGENERADORAS

del doctor SAMUEL THOMPSON. Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenosis de los órganos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Polipitaciones, Debilidad general, Convulsiones larvas. Este medicamento está recomendado como el más grande regenerador del organismo.—EL FRASCO, 8 PESETAS.

Este medicamento se vende en la Farmacia de esta Ciudad. Depósito general para España: Melchor Garcia Tejada, 18, Pral. Madrid. Almacén de Drogas de R. J. Chavarrá, 87, calle del Atocha, Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. FRANCISCO DE AZEA DEL RIO DE CAMPO

falleció en Avilla el día 15 de enero de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en el día 14 en el altar de Santa Teresa de la real parroquia del Buen Suceso, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, sobrinos y hermanos políticos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA POR 3 DIAS

por aumentarse su dueño. Despacho, sillerías amarillas de seda, gabinete azul de terciopelo. San Juan de Jalla con una. Ochoaga, 14, entresuelo.

SE VENDEN

en la casa una berlina y en san Juan construido en París, dos caballos extranjeros y guarniciones. Se vende, 5 dupdo, entresuelo, darán razon de 8 á 10 de la mañana, no siendo festivo.

DINERO

VERDAD. Esta acreditada casa lo dá sobre sueldos en el acto y directo. No admite corrección. Tetuan, 22, pl. de 12 á 6.

SE VENDEN

en la casa una berlina y en san Juan construido en París, dos caballos extranjeros y guarniciones. Se vende, 5 dupdo, entresuelo, darán razon de 8 á 10 de la mañana, no siendo festivo.

MOVILIARIOS DESDE 5750 REALES

con muebles de tapicería, ebanistería y forjados; gran surtido de toda clase de muebles, sillas de rejilla y mecedoras. 1, Calle de la Flor Alta, 1.

COMPANIA MEXICANA TRANSATLANTICA

Linea mensual de vapores correos desde Liverpool á Méjico.

TAMAULIPAS,

de 4650 toneladas y 5000 caballos de fuerza, capitán D. L. de Ojuna, saldrá de Santander el 21 y de la Coruña el 22 corriente, para la Habana directamente, Progreso y Veracruz.

Duración del viaje de la Coruña á la Habana, diez á once dias.

Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores viuda y hijos de don A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid, carrera de San Jerónimo, 47, agentes de la compañía mexicana.

ACADEMIA-COLEGIO

De preparación para la General Militar. Director, comandante D. Agustín Montagu, plaza de la Caeza, número 5, Toledo.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA.

Es, entre los preparados de BREA, el más agradable de todos y de gran éxito por sus brillantes resultados en las afecciones del pecho, catarras crónicos del pulmón y de la vejiga, etc. Se vende en la farmacia, estación de voz, asma, etc. De venta 6 y 12 rs. botella en su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Reñatores.

Ecrisontylon Zulin

medicamento infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES — 6.º

Se vende en todas las principales farmacias de España y en el Establecimiento de Barcelona, es el depositario para la Península y Feringo.

DECIMO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana martes en la iglesia de Santiago por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del Excmo. señor

DON LUIS FOXÁ Y GARMA, que falleció el 13 de enero de 1875, y de su esposa la Excmo. señora

DOÑA FERNANDA MUÑOZ RUIZ DE LUZURAGA, que falleció el 19 del mismo mes y año.

Sus hijos D. Antonio y D. Luis, hija política, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos les encomienden á Dios.

PRESTAMOS SOBRE MUEBLES EN CASA PARTICULAR SE CU

libros. Cruz 37 y 39, principales. Liden habitaciones. Cruz, 5, 2.º

NOVENO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR DON DARIO DE REGOYOS Y MELENILLO

falleció el día 13 de enero de 1876. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del presente en la real parroquia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Ilimo. Señor.

Su hija, hijo político y nietos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASEO DE MELANCOLOS, 4 (RONDA DE SEGOVIA) MADRID.

Formación de planos y construcción de jardines, parques y paseos, mediante proyectos y presupuestos hechos con arreglo á los deseos é indicaciones de los señores propietarios.

Plantaciones en grande y pequeña escala. Ingerteras y toda clase de trabajos relacionados con la jardinería dentro y fuera de Madrid.

Cuidado de jardines, en condiciones ventajosas para sus dueños. Se invita á los aficionados y personas entusiastas á visitar los jardines de este establecimiento.

Para más noticias, catálogos, etc., dirigirse al señor propietario por el correo, tanto interior como de provincias.

MOVILIARIOS DESDE 5750 REALES

con muebles de tapicería, ebanistería y forjados; gran surtido de toda clase de muebles, sillas de rejilla y mecedoras. 1, Calle de la Flor Alta, 1.

COMPANIA MEXICANA TRANSATLANTICA

Linea mensual de vapores correos desde Liverpool á Méjico.

Duración del viaje de la Coruña á la Habana, diez á once dias.

Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse á los señores viuda y hijos de don A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid, carrera de San Jerónimo, 47, agentes de la compañía mexicana.

ACADEMIA-COLEGIO

De preparación para la General Militar. Director, comandante D. Agustín Montagu, plaza de la Caeza, número 5, Toledo.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA.

Es, entre los preparados de BREA, el más agradable de todos y de gran éxito por sus brillantes resultados en las afecciones del pecho, catarras crónicos del pulmón y de la vejiga, etc. Se vende en la farmacia, estación de voz, asma, etc. De venta 6 y 12 rs. botella en su farmacia, Atocha, 35, frente á la de Reñatores.

Ecrisontylon Zulin

medicamento infalible para la completa curación de los CALLOS en los PIES — 6.º

Se vende en todas las principales farmacias de España y en el Establecimiento de Barcelona, es el depositario para la Península y Feringo.

DOCTOR GARRIDO.

CASO N.º 47.—D. N. N., natural y cura párroco de un pueblo de la provincia de Burgos, de 54 años de edad, y sufriendo nueve de una gastralgia disipéptica con antecedentes herpéticos, reum